



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001052-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a tomar la Junta algún tipo de medidas para ayudar a realizar las reformas necesarias que necesita el colegio Trepalio en San Andrés del Rabanedo (León) en cuanto a su estructura y a medidas de eficiencia energética, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 82, de 7 de diciembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101052, formulada a la Junta de Castilla y León por D.ª Alicia Gallego González, Procuradora del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, relativa a reformas en el Colegio Trepalio de San Andrés del Rabanedo (León).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101052, se manifiesta lo siguiente:

En los dos edificios que actualmente mantiene el centro (en abril de 2022 se desafectó para el uso educativo el edificio construido en 1966, a petición del Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo) se han realizado las siguientes obras desde el año 2016:

AÑO	EDIFICIO	OBRA	PRESUPUESTO
2016	Edificio primaria	Construcción de un aseo adaptado	12.500,00
2017	Edificio primaria	Adaptación de aseos y vestuarios (Subvención al Ayto.)	101.599,94



AÑO	EDIFICIO	OBRA	PRESUPUESTO
2018	Edificio primaria	Mejora de accesibilidad e Instalación de ascensor	110.000,00
2020	Edificio infantil	Aseo adaptado y sustitución de carpintería exterior	48.218,50
2022	Edificio infantil	Sustitución de ventanas	47.000,00
2022	Edificio infantil	Adaptación de espacios para aula infantil 2-3 años	53.300,00

En relación con las goteras del mes de octubre mencionadas, la Dirección Provincial de Educación de León no fue informada, ya que este tipo de obras son de competencia municipal, dado que se trata de obras de mantenimiento y conservación. La dirección del centro lo comunicó al Ayuntamiento, que se encargó de realizar el desatasque de canalones, que era la causa de las goteras.

Por último, en lo relativo a la estructura de los edificios, el Área Técnica de la Dirección Provincial de Educación de León comunica que no tienen noticia de ningún problema al respecto. Este año se han realizado dos obras en el centro educativo, por lo que el Arquitecto de la Dirección Provincial lo ha visitado en varias ocasiones indicando que no se observa ninguna anomalía estructural.

Valladolid, 22 de diciembre de 2022.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.